

A LA COMUNITAT EDUCATIVA

València, 27 de septiembre de 2017

El próximo 23 de noviembre se celebran elecciones a consejos escolares en los centros docentes no universitarios, sostenidos con fondos públicos, de la Comunitat Valenciana convocadas a través de la Resolución de 13 de septiembre.

Este año, por primera vez, se realizarán elecciones en todos los centros educativos valencianos sostenidos con fondos públicos gracias a la entrada en vigor de la nueva normativa, aprobada por el Decreto 93/2016, de 22 de julio, del Consell, que regula el proceso electoral para la renovación y constitución de los consejos escolares.

Este proceso representa una oportunidad para toda la Comunidad Educativa de participación en la vida del centro, puesto que el Consejo Escolar es un órgano de gobierno, elegido democráticamente, con gran capacidad de decisión.

Por eso es tan importante que no dejemos pasar esta oportunidad. Todos los sectores de la Comunidad Educativa son indispensables, y su compromiso y colaboración en la vida de los centros educativos garantiza una educación de calidad.

Desde la Conselleria de Educación, Investigación, Cultura y Deporte, alentamos a los docentes, a las familias, al alumnado, al personal de administración y servicios y al personal de atención educativa complementaria, a participar en el proceso electoral de su Consejo Escolar, intervenir como personas elegibles y electoras, e ir a votar el próximo 23 de noviembre.

Hagamos comunidad educativa. Impliquémonos. Votemos en nuestro centro educativo.

DIRECTOR GENERAL DE POLÍTICA EDUCATIVA.- Jaume Fullana Mestre